Instrumento para la participación

IDPAC

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

CBN-0021 INFORME DE BALANCE SOCIAL

DICIEMBRE 31 DE 2023

Tabla de Contenido

1 Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.. 4
2 Política Pública. 5
3 Población. 8
4 Proyectos de inversión. 11
5 Acciones y Resultados 16
6 Población. 36

Guía de Tablas del Documento

Tabla 1. Relación de proyectos de inversión y sus principales problemáticas 4
Tabla 2. Relación de proyectos de inversión y sus políticas públicas 5
Tabla 3. Población beneficiada IDPAC 2023, por proyecto y meta de inversión 9
Tabla 4. Distribución de Beneficiarios Sociales IDPAC 2023 por localidad 11
Tabla 5. Programación y ejecución física y presupuestal IDPAC 2023, por meta y proyecto de inversión (presupuesto en millones de pesos) 12

1 Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas

A continuación, se presentan los proyectos de inversión, evidenciando las distintas problemáticas que dan origen a la intervención realizada durante la vigencia:

Tabla 1. Relación de proyectos de inversión y sus principales problemáticas

Proyecto	Problemáticas centrales
7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá	Baja incidencia de los espacios (instancias) de participación de los grupos étnicos, ofertados por las Instituciones del Estado, sumado al bajo aprovechamiento de los espacios (instancias) locales de participación y de la oferta institucional dirigida a las comunidades étnicas
7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI	Baja capacidad tecnológica de las Organizaciones Comunales (OC) y de Propiedad Horizontal (PH) y baja capacidad para incidir en los asuntos de ciudad y el desarrollo de las comunidades.
7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital	Baja capacidad de las organizaciones sociales, comunitarias y alternativas para incidir en los asuntos públicos de la ciudad de acuerdo con criterios de sostenibilidad, planeación estratégica, incidencia y transparencia.
7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social en Bogotá	Bajos niveles de capacidades democráticas de la ciudadanía, necesarias para la gobernanza y la participación incidente. Baja participación ciudadana en la discusión de los asuntos públicos. Desmotivación y frustración de la ciudadanía frente a la participación

Proyecto	Problemáticas centrales
7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos Bogotá	Baja capacidad de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá	Baja incidencia de las instancias formales y no formales de participación para la toma de decisiones
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	Baja capacidad de incidencia y acompañamiento de instancias, organizaciones y expresiones de participación ciudadana en procesos de acción colectiva y su visibilización en la construcción de tejido social y juvenil.
FUENTE: *Formulación Proyectos de Inversión, corte 31 de diciembre de 2023. Elaboración OAP.*	

2 Política Pública.

Teniendo en cuenta los compromisos de la entidad en las diferentes políticas públicas transversales con implementación en el distrito capital, a continuación, se muestra la tabla con los diferentes proyectos de inversión y cada una de sus políticas públicas asociadas:

Tabla 2. Relación de proyectos de inversión y sus políticas públicas

Proyecto de Inversión	Política Pública
7678 Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20	Política Pública para los pueblos indígenas de Bogotá D.C 2011-2020
	Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la

Proyecto de Inversión	Política Pública
localidades de Bogotá	Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes. 2011-2020
	Política Pública Distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y el restablecimiento de los derechos de la población raizal en Bogotá 2011-2020
	Política Pública Distrital para el grupo étnico Rom o Gitano en el Distrito Capital 2011-2020.
7685 Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI	Política Pública de y para la Adultez
	Política Pública Distrital de Ruralidad
	Política Pública social para personas LGBTI
	Política Pública Distrital de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad
	Política Pública Distrital de Víctimas del Conflicto Armado
7687 Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá.	Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas
	Política Pública de Discapacidad
	Política Pública de Infancia y Adolescencia
	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género
	Política Pública de y para la Adultez
	Política Pública Distrital de Juventud
	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
	Política Pública Distrital de Ruralidad
	Política Pública Integral de Derechos Humanos
	Política Pública social para personas LGBTI
	Política de Comunicación Comunitaria
	Política Pública Distrital de Víctimas del Conflicto Armado
	Política Pública para El Fenómeno de Habitabilidad en Calle
	Política pública del pueblo étnico Rrom o gitano
	Política Pública de la Población Raizal

Proyecto de Inversión	Política Pública
	Política Pública de la Comunidad Negra y Afrodescendiente
	Política Pública de la Comunidad Palenquera
	Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez
	Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá
7688 Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá	Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas
	Política Pública de Infancia y Adolescencia
	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género
	Política Pública de y para la Adultez
	Política Pública Distrital de Juventud
	Política Pública Distrital de Ruralidad
	Política Pública social para personas LGBTI
	Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción
	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
	Política Pública Distrital de Víctimas del Conflicto Armado
	Política Pública de la Población Raizal
	Política Pública de la Comunidad Negra y Afrodescendiente
	Política Pública de la Comunidad Indígena
	Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez
	Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.
7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos.	Política Pública Distrital de Ruralidad
7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá	Política Pública de la Bicicleta
	Política Pública de y para la Adultez
	Política Pública Distrital de Juventud

Proyecto de Inversión	Política Pública
	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
	Política Pública Distrital de Ruralidad
	Política Pública social para personas LGBTI
	Política Pública de participación incidente para el Distrito Capital
	Política Pública Distrital de Víctimas del Conflicto Armado
	Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez
7796 Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	Política Pública Distrital de Juventud
	Política Pública de Espacio Público
	Política Pública Distrital de Ruralidad
	Política Pública Integral de Derechos Humanos
	Política para el Manejo de Suelo de Protección en el D.C.
	Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción
	Política Pública de la Comunidad Indígena
	Política Pública de la Comunidad Negra y Afrodescendiente
FUENTE: *Cuadro de Control Seguimiento Políticas Públicas, Oficina Asesora de Planeación. Elaboración OAP.*	

3 Población.

Durante la vigencia 2023, todas las metas programadas fueron cumplidas al 100%, en todos los proyectos. El total de población beneficiada en la ejecución de los proyectos de inversión a cargo de la entidad es de **141.798**. Teniendo en cuenta que, se evidencia el cumplimiento en la programación establecida al inicio de la vigencia, a continuación, se presenta la población programada atender y la población beneficiada durante el periodo, por proyecto de inversión, discriminada por género y por localidad:

Tabla 3. Población beneficiada IDPAC 2023, por proyecto y meta de inversión

Proyecto	Meta	Hombres	Mujeres	Intersexual	Indeterminado	Total
7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá	1 - Implementar el 100% de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación en los espacios (instancias) étnicas.	5.169	7.976	10	0	**13.155**
7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI Bogotá	4 - Realizar 7.203 Acciones de Fortalecimiento a Organizaciones Comunales de Primer y Segundo Grado y de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital.	8.375	6.494	0	91	**14.960**
7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital Bogotá	3. Asesorar técnicamente a 1.028 organizaciones sociales y medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital	11.716	18.340	121	0	**30.177**
7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social en Bogotá	1 - Formar 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento capacidades democráticas en la ciudadanía	5.255	8.461	5	82	**13.803**

7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos en Bogotá	1 -Realizar 98 asesorías técnicas entre alcaldías locales y entidades del distrito, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	529	620	0	391	**1.540**
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos en Bogotá	2 - Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital	124	371	0	0	**495**
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales en Bogotá	1 - Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud	0	0	0	7.690	**7.690**
	2 - Implementar 100% el Plan Estratégico de Comunicaciones	61	54	0	0	**115**
	3 - Realizar 335 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana	0	0	0	42.618	**42.618**
	4 - Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.	600	1.072	0	650	**2.322**
	5 - Implementar 100% la estrategia innovadora que incentive la participación ciudadana	620	5.574	29	5.452	**14.923**

TOTAL BENEFICIARIOS SOCIALES IDPAC 2023	**32.449**	**48.962**	**165**	**56.974**	**141.798**

***FUENTE**: Base Única de Beneficiarios IDPAC y base de beneficiarios sociales Plataforma de La Participación, corte 31 de diciembre. Elaboración OAP.*

Tabla 4. Distribución de Beneficiarios Sociales IDPAC 2023 por localidad

Localidad	Hombre	Mujer	Indeterminado	Intersexual	TOTAL
Antonio Nariño	285	382	1.181	120	1.968
Barrios Unidos	586	466	591	224	1.867
Bosa	3.007	2.168	1.864	1.434	8.473
Chapinero	626	975	574	118	2.293
Ciudad Bolívar	2.308	2.215	6.039	1.587	12.149
Distrito	6.464	4.648	150	1	11.263
Engativá	1.805	1.847	4.153	1.313	9.118
Fontibón	1.597	2.063	2.695	421	6.776
Kennedy	4.444	2.162	7.612	5.364	19.582
La Candelaria	890	1.127	3.142	246	5.405
Los Mártires	564	900	1.232	208	2.904
Puente Aranda	1.694	880	2.955	889	6.418
Rafael Uribe Uribe	2.098	2.080	4.115	495	8.788
San Cristóbal	1.248	1.360	6.086	1.458	10.152
Santa Fe	1.363	1.517	598	296	3.774
Suba	1.551	2.103	6.143	905	10.702
Sumapaz	80	37	270	96	483
Teusaquillo	2.045	884	924	1.676	5.529
Tunjuelito	608	707	1.332	253	2.900
Usaquén	661	663	1.101	268	2.693
Usme	1.712	1.505	4.332	1.012	8.561
TOTAL IDPAC	**35.636**	**30.689**	**57.089**	**18.384**	**141.798**

4 Proyectos de inversión.

A continuación, los proyectos y metas de inversión, con su ejecución física y presupuestal, a corte de 31 de diciembre de 2023:

Tabla 5. Programación y ejecución física y presupuestal IDPAC 2023, por meta y proyecto de inversión *(presupuesto en millones de pesos)*

Proyecto / Meta	Programado Meta	Ejecutado Meta	Valor asignado	Valor comprometido	Valor girado
7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá			**$ 175**	**$ 175**	**$ 146**
1 - Implementar el 100% de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación en los espacios (instancias) étnicas.	20%	20%	$ 175	$ 175	$ 146
7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI Bogotá			**$ 3.995**	**$ 3.874**	**$ 2.754**
4 - Realizar 7.203 Acciones de Fortalecimiento a Organizaciones Comunales de Primer y Segundo Grado y de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital.	1.554	1.558	$ 3.995	$ 3.874	$ 2.754
7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital Bogotá			**$ 5.165**	**$ 4.993**	**$ 3.950**

Proyecto / Meta	Programado Meta	Ejecutado Meta	Valor asignado	Valor comprometido	Valor girado
1. Implementar 100% la metodología para la recolección, análisis y producción de datos e intercambio y producción de conocimiento sobre participación ciudadana	30%	30%	$ 324	$ 324	$ 275
3. Asesorar técnicamente a 1.028 organizaciones sociales y medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital	441	441	$ 4.841	$ 4.669	$ 3.675
7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá			**$ 1.870**	**$ 1.824**	**$ 1.623**
1 - Formar 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento capacidades democráticas en la ciudadanía	13.778	13.803	$ 1.266	$ 1.266	$ 1.166
2 - Implementar 100% la estrategia de gestión de conocimiento asociado a buenas prácticas y lecciones aprendidas en los escenarios de Co-Creación y Colaboración	100%	100%	$ 604	$ 558	$ 457

Proyecto / Meta	Programado Meta	Ejecutado Meta	Valor asignado	Valor comprometido	Valor girado
7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá			**$ 2.681**	**$ 2.678**	**$ 2.518**
1 - Fortalecer 100 % los procesos de la entidad administrativa y operativamente	10%	10%	$ 1.499	$ 1.498	$ 1.424
2- Mejorar 100 % la infraestructura y dotación requerida por la entidad	100%	100%	$ 335	$ 335	$ 310
3 - Implementar 90 % las políticas de gestión y desempeño del modelo integrado de planeación y gestión	89,70%	89,70%	$ 847	$ 845	$ 784
7714 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC Bogotá			**$ 628**	**$ 627**	**$ 553**
1 - Implementar 100% la política de Gobierno Digital y la arquitectura empresarial	100%	100%	$ 241	$ 241	$ 199
3 - Adquirir 100% los servicios e infraestructura TI de la entidad	10%	10%	$ 387	$ 386	$ 354
7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá			**$ 241**	**$ 240**	**$ 217**

Proyecto / Meta	Programado Meta	Ejecutado Meta	Valor asignado	Valor comprometido	Valor girado
1 -Realizar 98 asesorías técnicas entre alcaldías locales y entidades del distrito, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	24	24	$ 241	$ 240	$ 217
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá			**$ 900**	**$ 889**	**$ 718**
2 - Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital	150	150	$ 900	$ 889	$ 718
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá			**$ 5.296**	**$ 5.220**	**$ 4.565**
1 - Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud	67	67	$ 395	$ 393	$ 243
2 - Implementar 100% el Plan Estratégico de Comunicaciones	25%	25%	$ 1.007	$ 1.007	$ 882
3 - Realizar 335 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana	152	152	$ 2.204	$ 2.156	$ 1.984

Proyecto / Meta	Programado Meta	Ejecutado Meta	Valor asignado	Valor comprometido	Valor girado
4 - Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.	18	18	$ 419	$ 411	$ 367
5 - Implementar 100% la estrategia innovadora que incentive la participación ciudadana	100%	100%	$ 1.271	$ 1.254	$ 1.088
PRESUPUESTO TOTAL IDPAC 2023			**$ 20.951**	**$ 20.521**	**$ 17.044**
FUENTE: *Segplan y Bogdata, corte 31 de diciembre. Elaboración OAP.*					

5 Acciones

6 Resultados

A continuación, se presentan los proyectos y metas de inversión, relacionando las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos durante la vigencia 2023:

Proyecto 7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá

Meta 1 - Implementar el 100% de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación en los espacios (instancias) Étnicas.

- **Acciones**

Se implementó el modelo de fortalecimiento, que cuenta con una estructura basada en componentes fundamentales e integrales que conforman a su vez la ruta de fortalecimiento a través de la Caracterización y diagnóstico, Plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivo y evaluación, aplicado a todas las 40 instancias locales de participación étnicas, distribuidas en diecinueve (19) de comunidad indígena, diecinueve (19) de comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera y dos (2) de comunidad Gitana. Estas instancias se ubican en 19 localidades de Bogotá, exceptuando Sumapaz. Las instancias Gitanas se encuentran ubicadas en las localidades de Puente Aranda y Kennedy.

- **Resultados**

Como resultado de este proceso se identificaron las debilidades de los procesos organizativos de las instancias, para lo cual a través de la implementación del Modelo de Fortalecimiento se elaboraron los planes de acción estableciendo funciones y responsabilidades entre los miembros, definición y disponibilidad de mecanismos para atender y resolver las tensiones interpersonales o grupales al interior de la instancia, en este sentido se acordaron estrategias para gestionar recursos que generen mayor autonomía para adelantar las acciones que conduzcan a la materialización de sus propósitos y establecimiento de mecanismos para divulgar sus acciones y formular actividades para el logro de sus objetivos.

Así mismo, de acuerdo con los Decretos 248 de 2015, modificado por el Decreto 474 de 2019 y la Resolución 0546 de 2019, la Gerencia de Etnias, realizó la secretaría técnica en las Comisiones Consultivas Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y las Mesas Indígenas Locales, respectivamente. En este sentido, se asistió, asesoró y realizó la asistencia técnica de manera continua y permanente en las sesiones ordinarias, extraordinarias y espacios autónomos de todas las instancias étnicas. Cabe anotar que, en el caso de la comunidad indígena, se trabajó de manera articulada con la Dirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría

Distrital de Gobierno y las alcaldías locales para la instalación de las distintas Mesas Indígenas locales, logrando la instalación de 15 de ellas.

Proyecto 7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI. Bogotá

Meta 4 - Realizar 7.203 Acciones de Fortalecimiento a Organizaciones Comunales de Primer y Segundo Grado y de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital.

- **Acciones**

La Subdirección de Asuntos Comunales aplicó el modelo de fortalecimiento a las organizaciones comunales de primer y segundo grado y de propiedad horizontal del Distrito Capital, con el fin de facilitar el acceso a distintas herramientas e instrumentos dirigidos a fortalecer e incrementar sus capacidades organizativas en la toma de decisiones públicas sobre dignatarios y dignatarias, la creación y estabilización de liderazgos, gestión transparente, inclusión de nuevos actores, convivencia al interior de las organizaciones, gestión de trámites, aplicación de acciones democráticas y demás aspectos que son fundamentales para el desarrollo comunitario. Para la vigencia 2023, la Subdirección de Asuntos Comunales (SAC) fortaleció 254 organizaciones comunales de primer y segundo grado, 1300 organizaciones de propiedad horizontal y 19 consejos Locales de Propiedad Horizontal.

- **Resultados**

En el marco de los resultados obtenidos por la Subdirección de Asuntos Comunales, se destacan los siguientes:

1. Entre 2022 y 2023 consolidó la información documental que fundamentó técnica y normativamente la adopción de la política pública comunal mediante el Decreto

224 de 2023. Esta política promueve el desarrollo de la comunidad a partir de la implementación de 42 productos (25 de IDPAC y 17 comprometidos por otras entidades) con una inversión aproximada de 29.849 millones de pesos a ejecutar durante los 12 años de vigencia.

2. Se logró el cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión a cargo de la Subdirección de Asuntos Comunales correspondiente al acompañamiento de 254 organizaciones comunales y a 1300 organizaciones de propiedad horizontal programadas para la vigencia.
3. Se fortalecieron 19 consejos Locales de Propiedad Horizontal con la entrega de incentivos consistentes en chaquetas distintivas de su localidad y carnet que acredita como integrante del consejo.
4. Se facilitó el acceso de la ciudadanía a las jornadas denominadas miércoles jurídico, cuyo fin es prestar asistencia para resolver las problemáticas más habituales que se presentan dentro de la propiedad horizontal.
5. Se entregaron incentivos para fortalecer a las organizaciones los cuales consistieron en la instalación de 637 Puntos Ágora (servicio de conectividad e internet) en salones comunales, entrega y aplicación de 39 Juntas de Colores (entrega de kits de pintura), 30 incentivos hasta por 15 millones en intervenciones menores a los salones de las Juntas de Acción Comunal en convenio con la alcaldía local de Kennedy y el reconocimiento a 22 Juntas de Cristal (entrega y certificación con un galardón, trofeo o placa como reconocimiento simbólico a la transparencia en su gestión).
6. En el marco del Convenio Interadministrativo con la Localidad de Bosa, se beneficiaron 73 organizaciones comunales entregando una dotación tecnológica o logística hasta por 10.000.000 millones de pesos.
7. Para asegurar la eficiente administración de los documentos custodiados en el archivo de la Subdirección de Asuntos Comunales, se logró elaborar el 100% del inventario documental, con 2393 cajas, que albergan 19.515 expedientes.
8. Se afiliaron excepcionalmente cerca de 3.237 personas de 41 Juntas en más de 13 localidades del distrito.

9. Se realizaron 1.530 atenciones al ciudadano, implementado iniciativas y programas que han fortalecido la comunicación entre el IDPAC y la comunidad, garantizando una respuesta oportuna a las inquietudes y brindando soluciones efectivas a los desafíos que enfrentan.
10. Se realizó acompañamiento en las elecciones a las organizaciones comunales de primer y segundo Grado que fueron sancionadas por no cumplir con el calendario electoral dispuesto por el Ministerio del Interior
11. En la vigencia 2023, se adelantaron 14 procesos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), los cuales se tramitaron ante la Oficina Jurídica adelantando el debido proceso acorde a las evidencias registradas en los informes emitidos por los equipos territoriales. La SAC adelanta continuamente la recopilación de pruebas y elaboración de informes preliminares de 9 Organizaciones Comunales.
12. Se mantuvo la atención virtual y presencial a todos los dignatarios y dignatarias de las Juntas de Acción Comunal para atender sus inquietudes y facilitar su funcionamiento en temas como: Expedición de autos de reconocimiento desde la plataforma para organizaciones comunales de primer y segundo grado y registro de libros en la Plataforma de la Participación entre otras consultas.
13. Se garantizó el derecho a la información sobre asuntos comunales y de propiedad horizontal, mediante 15 emisiones del programa Área Común, sobre temas relacionados con la información de interés de estas organizaciones.
14. Se mantuvo diálogo permanente con ASOJUNTAS y la FEDERACION DE BOGOTÁ llevando a cabo reuniones que propiciaron fortalecimiento de sus capacidades y elaboración de planes de trabajo para articulación con las alcaldías locales.
15. Se puso en funcionamiento la modernización del módulo comunal en la plataforma de la participación y el componente de IVC que permitirá tener mayor trazabilidad y transparencia de este componente, ya que se podrá hacer seguimiento a cada uno de los trámites que en la materia realice tanto la subdirección de asunto comunales como la oficina jurídica de la Entidad

Proyecto 7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá

Meta 3 – Asesorar técnicamente a 1.028 organizaciones sociales y medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital

- **Acciones**

La Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social (FOS) abordó tres líneas de trabajo para apoyar la participación informada e incidente. La primera línea, como responsable del fortalecimiento de las organizaciones y medios de comunicación alternativos en el distrito, se continuó aplicando el Modelo de Fortalecimiento en el marco de la Resolución 210 de 2021. El modelo es un proceso por el cual las organizaciones, con acompañamiento técnico de la entidad, acceden a herramientas e instrumentos para identificar su estado y capacidad de sostenibilidad; incrementan sus capacidades organizativas, de participación, incidencia y autonomía; adicional a la generación de alianzas estratégicas y redes de apoyo entre grupos poblacionales. Este modelo desarrolla 6 fases: caracterización y aplicación del Índice de Fortalecimiento (IFOS), formulación de plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivo y evaluación.

En segundo lugar, se fortaleció el Observatorio de Participación Ciudadana como instrumento para la elaboración, consolidación, análisis y difusión periódica de información sobre las dinámicas y tendencias de participación en Bogotá. Con la Resolución 0949 de 2022, el Observatorio de la Participación se conformó como parte oficial de la Red de Observatorios del sector Gobierno, y en enero de 2024 se publicó la Resolución del IDPAC “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la dirección del Observatorio de la Participación Ciudadana conformado mediante la Resolución 0949 del 29 de septiembre de 2022 de la Secretaría de Gobierno”. En 2023, el Observatorio continuó con la producción de informes, tableros de control y análisis

sobre el tejido asociativo, el seguimiento a la inversión en participación en el distrito, la cultura política y las agendas y repertorios de acción colectiva.

- **Resultados**

Los principales resultados obtenidos de la implementación de la estrategia de Fortalecimiento a la Organización Social se pueden resumir en cinco temas principales:

1. Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Medios Comunitarios

A diciembre de 2023, el IDPAC cuenta con 2.488 organizaciones sociales caracterizadas en la Plataforma de la Participación. Estas organizaciones pertenecen a grupos y sectores poblacionales como el de mujeres, LGBTI, animalistas, ambientalistas, niñez, víctimas del conflicto armado, persona mayor, movilidad sostenible, etnias, jóvenes, entre otros. De acuerdo con la programación para la vigencia 2023 se aplicó el modelo a 303 organizaciones.

Para medios comunitarios de comunicación alternativa, el IDPAC registra en el directorio distrital a 465 medios, 305 caracterizados en la Plataforma de la Participación y 225 con la implementación del modelo de fortalecimiento en sus seis fases. Para el 2023, 110 medios de comunicación comunitaria finalizaron la ruta y 30 comenzaron a recibir acompañamiento del IDPAC a través de las etapas de caracterización y plan de fortalecimiento, para un total de 140 medios fortalecidos.

2. “Estrategia Fondo Chikaná – Uno al Lado del Otro”

Entre 2020 y 2023, el IDPAC realizó procesos de convocatoria y concertación para que los procesos asociativos acompañados pudieran acceder a recursos para su fortalecimiento, presentando los siguientes resultados:

- El IDPAC realizó 36 procesos de convocatoria y 14 de concertación, los cuales facilitaron la entrega de 3.523 incentivos a organizaciones sociales, organizaciones comunales y medios de comunicación comunitaria y alternativa
- De los 3.523 incentivos entregados, 2.460 (69,82%) estuvieron destinados a convocatorias relacionadas con las Juntas de Acción Comunal, como las Obras con Saldo Pedagógico, Juntas de Cristal, Juntas de Colores y Puntos Ágora. Por su parte, 249 (7,07%) incentivos estuvieron dirigidos a las convocatorias y concertaciones con medios de comunicación comunitaria, y los 814 (23,11%) incentivos restantes fueron entregados a organizaciones sociales
- La entidad programó para este fin una inversión de trece mil doscientos sesenta y un mil millones de pesos ($ 13.261.695.085), de los cuales logró ejecutar el 93,54%, esto es, doce mil cuatrocientos cuatro millones de pesos ($12.404.406.421). El 6,46% restante fue producto del ahorro generado durante los procesos de contratación en la compra de los incentivos.
- De las 36 convocatorias realizadas, 24 se hicieron con recursos exclusivos del IDPAC, y 12 se hicieron gracias a los esfuerzos aunados entre el IDPAC y otras entidades como la Secretaría Distrital de Hábitat, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de la Mujer, las Alcaldías locales de Bosa y Kennedy, la OEI y ACNUR.

3. Producción de información del Observatorio de la Participación

El Observatorio de Participación Ciudadana produce y difunde información sobre las dinámicas y tendencias de participación en Bogotá, que aportan datos clave para la ciudadanía y las entidades para la toma de decisiones en materia de políticas públicas. Entre los principales logros se encuentran:

- La publicación de tres (3) tableros de control: instancias de participación a diciembre de 2023, los resultados electorales realizados a través de la plataforma Votec y eventos de acción colectiva a junio de 2023. Están en

proceso finalización los tableros de control con los cuales la ciudadanía podrá interactuar con los datos de fortalecimiento del tejido asociativo de la ciudad.

- A diciembre de 2023, el Observatorio ha publicado 24 informes de la serie tejiendo sociedad, dos (2) informes de la serie coyuntura, tres (3) informes de seguimiento a la inversión en participación, un (1) informe y un (1) estado del arte sobre barrismo social, y un (1) informe, un (1) repositorio y un (1) estado del arte sobre contiendas políticas, agendas y repertorios de acción colectiva. En 2023, se trabajó principalmente en los informes de la serie Tejiendo Sociedad de Instancias de Participación, procesos asociativos (organizaciones sociales, comunales, propiedad horizontal y medios comunitarios) y organizaciones de migrantes, el anexo del análisis de participación en la encuesta multipropósito de la serie coyuntura, se actualizó el informe de bullets sobre inversión en Participación en la Alcaldía de Claudia López a septiembre de 2023, realizó el informe de bullets sobre futbol, violencia y participación, así como el comparativo de la legislación sobre futbol en la Unión Europea y Latinoamérica y se realizó el informe sobre Contiendas políticas, agendas y repertorios en Bogotá.
- En el segundo semestre de 2023 se creó el StoryMap de la cartografía de la participación que da cuenta de la intervención territorial del IDPAC en la ciudad.
- Se diseñó y recolectó la Encuesta de Violencia Contra la Mujer en procesos asociativos del IDPAC. Se presentaron resultados en el Congreso de desaprendizaje del machismo en noviembre de 2023.
- Se realizó el encuentro de Observatorios del sector gobierno, para presentar a la ciudadanía nuestro quehacer y resultados, logrando con ello una experiencia de usuario y mayor difusión de los productos.

4. Procesos Electorales – VOTEC

La estrategia VOTEC, inicia en el año 2020 y desde ese momento se ha ido posicionando como el instrumento para realizar procesos electorales en el distrito, garantizando transparencia, confiabilidad e inmediatez en la obtención de resultados. De igual forma, este ecosistema ha brindado la posibilidad de contar con la verificación

de votantes y electores, generar el potencial electoral y almacenar los resultados.

Durante las vigencias 2020–2023 se han realizado 459 procesos electorales para organizaciones sociales e instancias de participación. En esos procesos se registraron 100.561 votos por candidatos y 12.943 votos en blanco, para un total de 113.504 votos válidos. El potencial electoral resulta de la suma de los candidatos y electores habilitados para votar. Para VOTEC resulta ser igual a 223.005, hasta el momento. Según las cifras descritas, el porcentaje de participación fue de 52 % aproximadamente.

5. Formulación de la Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa

La Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa para el Distrito Capital 2023–2034, busca promover un proceso para la construcción democrática de la ciudad, fortaleciendo los medios comunitarios y alternativos de comunicación al servicio de la comunidad.

En la formulación de esta Política participó el 80% de los Medios de Comunicación Comunitarios registrados en el Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria. Para ello se realizaron siete (7) mesas de trabajo, con los representantes de los sectores que hacen parte de la Mesa Distrital de Comunicación Comunitarios, y nueve (9) asambleas generales de los sectores establecidos en el Decreto 149 de 2008. Sobre los productos de la política se destacan:

- Los medios de comunicación comunitarios y alternativos acceden hasta el 10% de los recursos destinados a gastos en servicios de divulgación y comunicaciones los cuales se obtienen de los proyectos de inversión de las entidades distritales.
- 1.077 medios de Comunicación Comunitaria fortalecidos
- 5.700 personas formadas en la cátedra de comunicación y periodismo investigativo.

- 26.612 millones de pesos en incentivos para el fortalecimiento (Estrategia Fondo Chikaná) y programas de fomento para la cultura, se destinarán a 1.857 medios de comunicación comunitaria.
- Un programa de Autosostenibilidad Económica y Organizativa para integrantes de los medios comunitarios y alternativos.
- 704 jóvenes comunicadores formados a través de semilleros de comunicación comunitaria en la escuela de la Participación del IDPAC.
- 12 ruedas de negocio con los medios de comunicación comunitaria registrados en el directorio.
- Un portafolio de servicios para los medios de comunicación comunitaria registrados en el directorio del IDPAC actualizado anualmente
- 19 instancias locales de medios de comunicación comunitaria fortalecidas

Proyecto 7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá

- **Acciones**

Desde la Gerencia Escuela, en la vigencia 2023 se implementaron 70 cursos en 22 ciclos de formación para fortalecer las capacidades democráticas de la ciudadanía. Se implementaron en total 297 procesos de formación en las modalidades presencial, virtual asistida y presencial en lo que se inscribieron un total de 24.505 ciudadanos y se formaron 13.803. Se resalta la formación de jóvenes del distrito con los programas Jóvenes a la U, con la agencia ATENEA, Parceros por Bogotá, con la Secretaría de Integración Social (SDIS) y la formación para el Servicio Social Estudiantil (SSE) y la Secretaría de Educación. Finalmente, en el 2023 se resalta el Congreso de Presupuesto Participativos, el 26, 27 y 28 de julio, y el Congreso de Desaprendizaje, el 25 de noviembre.

Por otra parte, durante 2023 el laboratorio de la participación llevó a cabo el segundo Democracy Fest, en el cual más de 500 estudiantes se dieron cita en las instalaciones del IDPAC que a través de la lúdica fortalecer sus capacidades democráticas y de participación. Asimismo, con LabLocal se logró el prototipado de 10 ideas innovadoras que ayudan a solucionar los retos de la participación en la ciudad. Por otra parte, se realizaron 4 publicaciones en las que se recopilan casos de éxito de innovación en la participación en Bogotá. Igualmente, en el marco de la convocatoria estrategia fondo Chikaná, se fortalecieron 6 organizaciones sociales innovadoras.

- **Resultados**

La Escuela de la Participación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal–IDPAC pretende formar a la ciudadanía dotándola de herramientas teóricas, metodológicas y de acción para fortalecer las capacidades democráticas e incrementar su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica mediante su participación y gestión organizada. En la vigencia 2023 se implementaron 297 procesos de formación en las modalidades presencial, virtual asistida y presencial, con **13.803** ciudadanos formados como principal resultado, resaltando la formación de jóvenes del distrito con los programas Jóvenes a la U, con la agencia ATENEA, Parceros por Bogotá, con la Secretaría de Integración Social (SDIS) y la formación para el Servicio Social Estudiantil (SSE) y la Secretaría de Educación.

Para el programa Jóvenes a la U se diseñaron los Retos democráticos, cuyo objetivo es que los jóvenes reconozcan los conflictos y la diversidad del territorio en el que viven, mediante temas de interés como los Derechos Humanos, la prevención de sustancias psicoactivas y el empoderamiento de mujer, dotándolos de conocimientos y herramientas para que Bogotá sea más democrática. Durante la vigencia 2023, se implementaron 5 procesos de formación para el programa Jóvenes a la U, en los cuales se formaron cerca de 5.000 jóvenes y se implementaron 19 procesos de formación, formando 816 jóvenes en el programa “Parceros por Bogotá”.

Para la implementación de la estrategia de Servicio Social Estudiantil, en convenio con la Secretaría de Educación Distrital, se desarrollaron procesos formativos para aprobar la opción de Servicio Social, las 80 horas de formación teórica práctica. En 2023 se implementaron seis procesos de formación, en dos (2) cohortes, en los que se formaron 1.401 jóvenes cumpliendo el requisito de grado del Servicio Social Estudiantil.

Así mismo destaca que, para los días 26, 27 y 28 de julio se llevó a cabo Congreso Internacional de Presupuestos Participativos como una iniciativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal con el apoyo de la Fundación de Bogotá Universidad Jorge Tadeo Lozano, con el propósito de intercambiar experiencias en torno a los presupuestos participativos, e identificar aprendizajes, retos y consolidar conocimientos que permitan construir democracia participativa en los territorios.

En relación con el Laboratorio de Innovación en la Participación Ciudadana PARTICILAB, se realizó el LABLOCAL, un espacio de trabajo en equipo en desarrollando propuestas innovadoras enfocadas en búsqueda de soluciones a problemáticas comunes en torno a la participación ciudadana en Bogotá, para así fomentar la cultura democrática, el conocimiento y apropiación de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Los proyectos elegidos de acuerdo con los puntajes establecidos en los términos de referencia de la convocatoria Fondo Chikaná fueron aceptadas 10 propuestas, de las cuales fueron seleccionadas 6, destacando sus procesos o productos innovadores con impacto en la incidencia ciudadana o en las capacidades democráticas y participativas de las y los bogotanos.

Así mismo, destacan estrategias como la denominada “Caja de Herramientas”, una metodología que hasta el momento ha sido bien aceptada por la comunidad estudiantil, ya que las dinámicas de los juegos que componen la caja llaman la atención en las nuevas generaciones, haciendo que se interesen en conocer más de los temas que trabaja la herramienta. Las herramientas de la caja incentiva a los jóvenes a indagar más sobre aspectos que se deban trabajar en sus instituciones, y que generen participación ciudadana en sus entornos académicos. Finalmente, se realizaron cuatro

(4) papers sobre innovación en la participación. En esta ocasión se abordaron el Método ParticiLab, la metodología LabLocal, la lúdica como herramienta de la participación y Pactos.

Proyecto 7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá

- **Acciones**

Cómo parte del sector gobierno el IDPAC a través de la Subdirección de Promoción de Participación realizó acompañamiento técnico a las alcaldías locales sobre los criterios de elegibilidad y viabilidad de los conceptos de gasto de Presupuestos Participativos, acompañamiento a las alcaldías locales en el proceso de presupuestos participativos, pedagogía, divulgación, y revisión técnica de las propuestas ciudadanas y emisión de conceptos preliminares. La última actualización de criterios se encuentra publicada en la página de la Secretaría Distrital de Planeación en el siguiente enlace: https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades.

- **Resultados**

Como entidad adscrita al sector gobierno encargado de los conceptos de gasto relacionados a la Participación Ciudadana se actualizaron los criterios de elegibilidad y viabilidad de los conceptos de gasto de Presupuestos Participativos relacionados al IDPAC y se realizaron asesorías sobre los mismos a cada una de las alcaldías locales. Desde la entidad se ha atendido de manera integral este tema a través de cuatro etapas Comunicación, formación, promoción y acompañamiento del proceso, y evaluación.

Así mismo, junto a la Secretaría Distrital de Gobierno, la Escuela de la Participación ofertó 27 cursos de nueve (9) ciclos de formación a las y a los promotores de Presupuestos Participativos. Los ciclos de formación disponibles para este proceso formativo son: Fútbol y Participación, Empoderamiento y Participación de las Mujeres, Políticas Públicas y Movilización Social, Juventud y Transformación Social, Repensemos la Seguridad, DDHH y Democracia, Fortalecimiento de Organizaciones, Construcción de Paz con Enfoque Territorial, y Retos ambientales de Bogotá. Adicionalmente, otra manera en que el IDPAC adelantó formación ciudadana sobre Presupuestos Participativos, ha sido el desarrollo de seminarios y congresos internacionales que permitan a la ciudadanía el intercambio de experiencias en torno a los Presupuestos Participativos, para el año 2023 se realizaron 116 socializaciones, capacitaciones y asesorías a instancias de participación, para la fase de elaboración y registro de propuestas. Además, se han realizado cuatro (4) sesiones de asesorías técnicas a las 20 alcaldías locales en criterios de elegibilidad del IDPAC. En cuanto a la fase de Priorizaciones, durante la misma vigencia el IDPAC instaló 62 puntos de priorización para sumarse a este ejercicio de priorización de iniciativas y permitir que más de 1.800 personas votaran mediante los canales digitales y análogos establecidos para el proceso.

Proyecto 7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá

- **Acciones**

Con el fin de optimizar la participación ciudadana Incidente la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación (GIMP) concentró sus esfuerzos en la implementación el Modelo de Fortalecimiento a Instancias, la generación de alianzas intergeneracionales, locales e Interlocales de instancias de participación y la difusión y coproducción de información para el fomento y visibilización de la participación en el Distrito. Igualmente, lideró y consolidó la Reforma al Sistema Distrital de Participación Ciudadana como resultado de la expedición de la Política Pública Distrital de Participación Incidente.

- **Resultados**

Se continuó la implementación del Modelo de Fortalecimiento a Instancias de Participación, caracterizando a más de 97 instancias de participación formales y no formales, construyendo conjuntamente 81 planes de fortalecimiento. Así, con el cierre de 2023, se caracterizó aproximadamente el 33 % de las instancias de participación existentes en el inventario desarrollado por la Gerencia, siendo un factor sustancial para identificar y fortalecer el tejido asociativo de la ciudad.

Con el fin de garantizar el reconocimiento e integración de instancias se desarrolló el Encuentro Intergeneracional de Instancias de Participación, diseñado como un espacio de diálogo y construcción comunitaria desde la diferencia etaria y territorial, promoviendo acciones que permitan una mayor incidencia en la participación de la ciudadanía. En marzo de 2023 se desarrolló el encuentro con la asistencia de cincuenta (50) personas de los Consejos de Sabios y Sabias de las localidades de Usaquén, Fontibón, Suba y Teusaquillo, Consejos de Juventud y Organizaciones Juveniles; y niños, niñas y adolescentes de la localidad de Bosa.

Bajo el mismo objetivo, se continuó con la implementación de los Encuentros Locales de Instancias, gestionados como espacios de participación incidente, que lograron la asistencia de 1.056 personas en todo el Distrito. Esta estrategia de acercamiento territorial tuvo especial acogida en Usme con 134 asistentes y las localidades de Rafael Uribe Uribe, Suba y Fontibón con 77, 74 y 73 asistentes respectivamente. En términos de instancias impactadas, se logró llegar a 230 instancias de participación en el desarrollo de los encuentros de 2023.

Igualmente, se logró realizar el primer *Encuentro Distrital de Instancias de Participación*, el cual tuvo como objetivo desarrollar un escenario de conversación alrededor de la Reforma al Sistema Distrital de Participación Ciudadana y las reflexiones de la participación territorial en aras de identificar los puntos de mejora que hay alrededor de las acciones de fortalecimiento en las localidades de estos espacios de participación.

Con el Encuentro Distrital se impactó veinte (20) instancias distritales y locales; y se contó con nueve (109) participantes.

Así mismo, referente a la Política Pública de Participación Incidente, el 19 de octubre del 2023 se expidió el Decreto 477 del 2023 mediante el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 – 2024.

Proyecto 7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá

- **Acciones**

En lo relacionado a la construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos, se suscribieron 53 pactos, con 1.940 compromisos, que han beneficiado a 5.468 personas de las distintas localidades de la ciudad. Además, en lo corrido del cuatrienio se ejecutaron 325 Obras con Saldo Pedagógico de los cuales en la vigencia 2023 se realizaron 152, es así como se transformaron los accesos, senderos peatonales, conectividad de territorios por escaleras, fortalecimiento de las huertas urbanas, mejoramiento de los parques, rehabilitación de calzadas y zonas de recreación, en las 20 localidades de Bogotá con una inversión de poco más de 5.000 millones de pesos.

Igualmente, se desarrollaron estrategias para promover el empoderamiento juvenil a través del fortalecimiento a la organización social, el Programa de Iniciativas juveniles y el acompañamiento y fortalecimiento a diferentes mesas y consejeros de barras futboleras. En cuanto a la implementación de la estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana se desarrollaron actividades en el marco del Sistema Informativo DC: Que incluye los productos de DCTV, Página Web, Redes Sociales y DC Radio, actividades de Evaluación de Marca, entre otras. Asimismo, se apostó a la promoción de la participación ciudadana infantil

con la realización de actividades como los Picnic de la participación, maletas viajeras, entre otros.

- **Resultados**

Entre los principales resultados de la gestión realizada en el marco del proyecto, se destacan los siguientes:

- El proyecto estratégico PACTANDO promovió el diálogo social, la concertación, la escucha activa y la participación incidente de la ciudadanía, en asuntos y territorios que presentan conflictividad social y diversidad de visiones, promoviendo la generación de agendas y mínimos comunes, a partir de un trabajo interinstitucional y la consolidación de acuerdos sociales con la comunidad. El propósito fue generar procesos de mediación, diálogo y concertación entre el sector público, comunidades y otros actores privados para construir acuerdos de voluntades que, mediante corresponsabilidad y acuerdos, permitan disminuir los riesgos generadores de tensiones y conflictividades en los ámbitos locales y distritales. Se suscribieron 53 pactos, de los 58 programados para el cuatrienio con 1.940 compromisos, que han beneficiado a 5.468 personas. En los 53 pactos confluyen 162 instituciones privadas, distritales, nacionales, departamentales o de cooperación internacional han firmado los pactos suscritos (60 distritales, 5 departamentales, 10 nacionales y 87 privadas, no gubernamentales o de cooperación internacional).

- La caja de herramientas del proyecto estratégico pactando es un documento que permite tener insumos y estrategias para construir acuerdos sobre problemáticas que aquejan a una comunidad, que afectan al tejido y al bienestar social y comunitario. Es un conjunto de recursos conceptuales, metodológicos, formativos y procedimentales que guían la construcción de un PACTO identificando necesidades, problemáticas y soluciones para transformar diversas dificultades en entornos barriales, locales y distritales. El objetivo de la caja de

herramientas es contribuir a la transformación de conflictos sociales a través de procesos de construcción de pactos, que permitan solucionar problemáticas, mediante acciones construidas basadas en los acuerdos entre las diversas partes.

- Mediante la implementación de La metodología Obras con Saldo Pedagógico se ha logrado que residentes de diferentes barrios de Bogotá, no solo sueñen con transformar sus barrios, sino que lo hagan realidad con la postulación de iniciativas a través las Juntas de Acción Comunal, generando un sentido de apropiación por parte de las comunidades, las cuales también participaron en su ejecución. Con la implementación de la metodología Obras con Saldo Pedagógico a través de la modalidad de convocatorias y misionalidad, se logró: 1. Un impacto mayor en cuanto a la rehabilitación y embellecimiento de territorios en el Distrito tomando como base comparativa con la ejecución de Obras Menores con Incidencia Ciudadana – OMIC ejecutadas en el cuatrienio 2016 – 2019. 2. Incentivar en la comunidad la participación en convocatorias distritales, para el embellecimiento y rehabilitación de los espacios públicos. 3. Incentivar la participación de la comunidad en actividades de embellecimiento a los espacios públicos generando apropiación responsable de los mismos. 4. Se legitimaron las acciones de las instituciones ante la comunidad, a través del trabajo mancomunado entre las partes generando acercamiento y la facilidad del diálogo de doble vía. 5. Se exaltó ante las comunidades la labor altruista que las Juntas de Acción Comunal realizan en su quehacer. 6. Se presentó ante la comunidad la manera acertada de como las Juntas de Acción Comunal administraron los recursos públicos. 7. Se presentaron a la comunidad las actividades realizadas dentro del desarrollo de obras con Pedagógico y con ello la transformación física del espacio público intervenido.

- Desde la Gerencia de Juventud se promovió el empoderamiento juvenil desarrollando diferentes actividades y procesos dentro de sus principales líneas de acción estratégicas como el fortalecimiento a la organización social (1) a

través del Modelo de Fortalecimiento (MFOS) que permitió realizar acciones de formación como el “Diplomado en Participación Juvenil e Incidencia Política”; por otra parte, a través del Programa de Iniciativas Juveniles (2) que mediante convocatoria propia y de dos convenios interadministrativos se dio la entrega de incentivos tecnológicos para el desarrollo de iniciativas de las organizaciones juveniles de la ciudad. Adicionalmente, mediante de la línea de Participación y Convivencia en el Fútbol (3), se acompañó y fortaleció a diferentes mesas y consejeros de barras futboleras, así como a organizaciones sociales futboleras mediante asistencias técnicas y el proceso de promoción de emprendimiento y visualización denominado “Aguante Emprendedor”. Por último, se promovió la participación incidente de las juventudes, fortaleciendo el Sistema Distrital de Juventud (4), desde el que se promovió la participación juvenil mediante el acompañamiento a los Comités operativos locales de Juventud, así como la Mesa de trabajo Distrital de juventud. Sumado a esto se apoyó el proceso de actualización de Plataformas Locales y Distrital de Juventud, así como la realización de las Asambleas y las agendas locales y Distrital de juventud de la ciudad.

- A lo largo del año 2023, la Oficina Asesora de Comunicaciones desarrollo diferentes actividades encaminadas a lograr la meta proyecto del Plan de Desarrollo Distrital “Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social”, asociada al Plan Estratégico Institucional de “Implementar un (1) Plan Estratégico de Comunicaciones; que para el 2023 implementó el 25%” proyectado. Destacan los productos Actividades del Sistema Informativo DC DCTV, Página Web Entidad, **Redes Sociales, DC Radio, Periódico IDPAC en Acción, Piezas Comunicacionales y Actividades de Evaluación de Marca**

- En el marco de la Estrategia de promoción de la Participación con niños y niñas a través de la lúdica y la recreación con el objetivo de hacer un ejercicio de

enseñar la importancia de la participación con diferentes enfoques. Esta actividad está enfocada a niñas y niños entre los 7 y 13 años, en la que, con canastas, manteles, colores, cartulinas y cuentos, se realiza un encuentro amigable de participación para saber la percepción de los más pequeños. Casa de Experiencias cuenta con una Mascota que es el Ratón de la Participación "Yosileo" el cual acompaña estos espacios. Durante todo el cuatrienio se realizaron 87 picnics de la participación beneficiando a 2.853 niñas y niños. Además, el IDPAC y la secretaria de Planeación realizaron un trabajo conjunto para promover la participación de los niños y niñas de la ciudad para descubrir la Bogotá Soñada por los niños, niñas y adolescentes. El equipo de Casa de Experiencias de la Participación del IDPAC y la Oficina de Participación y Dialogo Ciudadano de la SDP hablaron con niños, niñas y adolescentes de varias localidades de la ciudad, recolectando propuestas sobre el territorio donde habitan, para formular el proyecto de UPL (Unidades de Planeamiento Local), entre febrero, marzo y abril de 2023. Escuchamos y reconocimos la voz de 1.153 niñas que nos dieron propuestas relacionadas a temas de espacio público, recreación y deporte, reverdecimiento, equipamientos sociales, seguridad, movilidad, etc. Igualmente, destacan estrategias como Red del Cuidado Ciudadano y Biblioteca de la Participación.

7 Políticas Públicas Poblacionales

A continuación, las tres políticas públicas poblacionales lideradas por la entidad y el estado de cada una:

Política Pública de Acción Comunal

Entre los años 2022 y 2023, la Subdirección de Asuntos Comunales del IDPAC, articulada con las diferentes entidades del Distrito y la Federación de Acción Comunal

de Bogotá, consolidó la información documental que fundamentó técnica y normativamente la adopción de la política pública comunal mediante el Decreto 224 de 2023. Esta política promueve el desarrollo de la comunidad a partir de la implementación de 42 productos (25 de IDPAC y 17 comprometidos por otras entidades) con una inversión aproximada de 29.849 millones de pesos a ejecutar durante los 12 años de vigencia. Link de acceso: Decreto 224 de 2023 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (alcaldiabogota.gov.co)

Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa

Mediante el Decreto 428 del 2023, se adopta a nivel distrital la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa, la cual busca promover un proceso para la construcción democrática de la ciudad, fortaleciendo los medios comunitarios y alternativos de comunicación al servicio de la comunidad. En la formulación de esta Política participó el 80% de los Medios de Comunicación Comunitarios registrados en el Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria. Para ello se realizaron siete (7) mesas de trabajo, con los representantes de los sectores que hacen parte de la Mesa Distrital de Comunicación Comunitarios, y nueve (9) asambleas generales de los sectores establecidos en el Decreto 149 de 2008. Link de acceso: Decreto 428 de 2023 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (alcaldiabogota.gov.co)

Política Pública de Participación Incidente

El 19 de octubre del 2023 se expidió el Decreto 477 del 2023, mediante el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital. Por primera vez la Política Pública tiene un sistema de indicadores de evaluación y seguimiento, que permitirán a la ciudadana ejercer control sobre el avance y cumplimiento de los 104 productos de la Política Pública. El seguimiento a la implementación de la Política Pública se realizará trimestralmente a través del plan de acción, con corte a marzo,

junio, septiembre y diciembre de cada año. Así mismo, la Política Pública tendrá dos evaluaciones de cumplimiento y avance de los indicadores en 2027 y 2030 y una evaluación de impacto en 2034 sobre los avances y transformaciones de la participación ciudadana en Bogotá. Link de acceso: Decreto 477 de 2023 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (bogotajuridica.gov.co)